



se ha celebrado sesion ordinaria a' las siete de la noche de este dia por no haber asuntos de que tratar. San Juirico de Tarrara veinte y siete de Septiembre de mil ochocientos noventa.

El Alcalde,
Jaime Gili

El Secretario,
Jose M. Salom.

En el pueblo de San Juirico de Tarrara a treinta de Septiembre de mil ochocientos noventa, reunidos que fueron los S. S. del Ayuntamiento anotados al margen y siendo las siete de la noche hora señalada en la carta convocatoria, el Sr. Alcalde D. Jaime Gili y Juanico declaro' abierta esta sesion extraordinaria, por haber numero suficiente de Pres. Concejales para celebrarla.

Se leyó y aprobo' el acta de la anterior.

Se

guidamente el Sr. Alcalde Presidente manifestó que no se había presentado en Secretaría reclamación alguna en contra del repartimiento de consumos que ha de regir para durante el corriente ejercicio económico, el cual ha permanecido expuesto al público por espacio de ocho días según se había acordado en sesión del veinte del actual; y, que por tanto, no venia el caso de tener que resolverse en este día reclamación alguna presentada contra el mismo en tiempo hábil. Y en su consecuencia se acordó quedar enterado de la manifestación de la Alcaldía;

Y como no iba incluido otro asunto alguno en la carta convocatoria, el Sr. Presidente levantó la sesión. De todo lo cual yo el Secretario infrascrito certifico.

El Alcalde Presidente,
Jaime Gili

José Lleonaat Miguel Rodríguez



Guillermo Giracau Miguel Pibernat

Don M. Salom Tris.

En San Guirico de Barrera a tres,
de Octubre de mil ochocientos noven-
ta, reunidos que fueron los Tris. del
Ayuntamiento anotados al margen,
y siendo las siete de la noche hora
señalada en la carta convocatoria, el
Tor. Alcalde D. Jaime Gili y Juanico
declaró abierta esta sesion extraordi-
naria por haber número suficien-
te de Tris. Concejales para celebrarla.

Se leyó y aprobó el acta correspon-
diente a la anterior.

Acto seguido se dió cuenta de
un oficio de la Alcaldia de Labor-
dell, por el cual se participaba que
el dia cuatro de los corrientes a las